



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, TURNO LIBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO OPOSICIÓN VACANTE EN LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA.

En las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento de Chipiona sito en Plaza de Andalucía s/n el 28 de septiembre de 2018, siendo las 09:00 horas, se reúne los siguientes miembros del Tribunal designado por la Alcaldía Presidencia:

Presidente: D. José Cano Aranda, funcionario de carrera, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Vocales:

Vocal titular 1: D. Juan Atalaya Blanco, funcionario de carrera, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).

Vocal Titular 2: D. Juan Manuel Padilla García, funcionario de carrera, Superintendente Jefe del Ayuntamiento de Cádiz.

Vocal Suplente 3: D. José M^a Barea Bernal, funcionario de carrera, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).

Vocal Suplente 4: D. Francisco de la Torre Bononato, funcionario de carrera, Jefe del personal del Servicio de Asistencia Municipal de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Secretaria: Elena Zambrano Romero, Secretaria del ayuntamiento de Chipiona.

Se da traslado del escrito de alegaciones presentado con fecha 26/09/2018 por el representante sindical CCOO en el Registro General del ayuntamiento de Chipiona en cuanto a la composición del Tribunal. Los miembros presentes del Tribunal manifiestan que no ejercen cargo público ni actúan en representación sindical.

Finalizado el acto de baremación de los méritos presentados por los aspirantes admitidos en el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la cláusula nº 8.1 y Anexo I de las Bases de la convocatoria (BOP nº 72 de fecha 17/04/2018) el resultado es el siguiente:

FASE CONCURSO: BAREMACIÓN DE MÉRITOS						
	TITULACIÓN ACADÉMICA	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN, DOCENCIA Y PUBLICACIONES	OTROS MÉRITOS	TOTAL	RESULTADO FINAL SEGÚN BASES CONVOCATORIA
CARRASCO VILLEGAS JOSE MARÍA	0,00	1,80	4,00	0,00	5,80	4,50 puntos
CHECA MARFIL MIGUEL	0,00	0,70	4,00	0,00	4,70	4,50 puntos
ESTRADE REINA FRANCISCO	0,00	3,00	4,00	0,00	7,00	4,50 puntos
LOPEZ BENITEZ JOSE MANUEL	0,00	3,10	4,00	0,00	7,10	4,50 puntos
MARQUEZ MUÑOZ RAFAEL	0,00	2,40	4,00	4,00	10,40	4,50 puntos



Ayuntamiento de Chipiona

Secretaría General

MARTIN FERNANDEZ JESUS	0,00	1,10	4,00	0,00	5,10	4,50 puntos
MAYI ORTIZ ANTONIO	0,00	1,90	2,61	0,00	4,51	4,50 puntos
MOLINA DOMINGUEZ PEDRO	1,50	2,00	4,00	0,00	7,50	4,50 puntos
MONTERO FERNANDEZ AITOR	0,00	1,20	0,25	0,00	1,45	1,45 puntos
MORALES PANDO FRANCISCO	0,00	1,30	4,00	0,00	5,30	4,50 puntos
NUÑEZ IZQUIERDO FELIPE	0,00	1,80	4,00	0,50	6,30	4,50 puntos
RODRIGUEZ PEREZ DAVID	0,00	0,00	1,71	0,00	1,71	1,71 puntos
RODRIGUEZ TORRADO JOSE FERNANDO	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00	4,00 puntos
SAMPEDRO CRUZADO MANUEL JESUS	0,00	0,00	4,00	0,50	4,50	4,50 puntos
SAUCEDO LOPEZ MANUEL	0,00	3,90	4,00	0,00	7,90	4,50 puntos
SERROUKH GHZIEL JAMAL EDDINE	0,00	0,80	4,00	1,00	5,80	4,50 puntos

Se acuerda su publicación en el Tablón de edictos del ayuntamiento de Chipiona y Portal de Transparencia otorgando un **plazo de 10 días naturales** para la presentación de las reclamaciones que estimen convenientes por los aspirantes.

Queda convocado el Tribunal para el día 17 de octubre a las 10:00 horas para la realización de la segunda fase del proceso de selección, fase de oposición: **primera prueba: conocimientos.**

Finalizada la sesión se procede a levantar acta siendo las trece horas, de cuyo contenido yo, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo. D. José Cano Aranda

LA SECRETARIA

Fdo.- Elena Zambrano Romero

VOCALES

Vocal titular 1: D. Juan Atalaya Blanco

Vocal Titular 2: D. Juan Manuel Padilla García

Vocal Suplente 3: D. José M^a Barea Bernal

Vocal Suplente 4: D. Francisco de la Torre Bononato